



Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

EXTRACTO COMPRESIVO ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DEL PARDILLO CELEBRADA CON CARÁCTER EXTRAORDINARIO EL DÍA 08 FEBRERO 2019 (Nº06/19)

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. LUIS SOSA GAYÉ
CONCEJALES: DÑA. MARÍA DEL MAR CÁCERES GÓMEZ
D. JOSE MARIA NADAL CERVERA
D. ANTONIO MORETA SANTAMARIA

Justifica su ausencia D. ANDRÉS DIEZ GALILEA
No justifica su ausencia D. JUAN CARLOS SANTOS CARBALLÉS

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: DÑA. ISABEL BROX HUGUET

Día de celebración: 08 de febrero de 2019.
Lugar de celebración: Sala de Juntas de la Casa Consistorial.
Hora de inicio de sesión: nueve horas y treinta minutos (09:30 h.)
Hora de finalización: nueve horas y cuarenta y cinco minutos (09:45 h.)

ACUERDOS:

PRIMERO. -DEVOLUCIONES DE INGRESOS

- 1.1. - EXPT D 60/18. APROBADO.
- 1.2. - EXPT D 75/18. APROBADO.
- 1.3. - EXPT D 77/18. APROBADO.
- 1.4. - EXPT D 85/18. APROBADO.
- 1.5. - EXPT D 90/18. APROBADO.
- 1.6. - EXPT D 110/18. APROBADO.
- 1.7. - EXPT D 111/18. APROBADO.
- 1.8. - EXPT D 114/18. APROBADO.
- 1.9. - EXPT D 116/18. APROBADO.
- 1.10. - EXPT D 121/18. APROBADO.
- 1.11. - EXPT D 128/18. APROBADO.
- 1.12. - EXPT D 130/18. APROBADO.
- 1.13. - EXPT D 131/18. APROBADO.
- 1.14. - EXPT D 136/18. APROBADO.
- 1.15. - EXPT D 137/18. APROBADO.
- 1.16. - EXPT D 139/18. APROBADO.
- 1.17. - EXPT D 140/18. APROBADO.
- 1.18. - EXPT D 142/18. APROBADO.
- 1.19. - EXPT D 143/18. APROBADO.
- 1.20. - EXPT D 241/18. APROBADO.
- 1.21. - EXPT D 242/18. APROBADO.

Plaza Mayor, 1
28229 Madrid
Tel. 91 815 00 01
Fax 91 815 12 79
www.vvapardillo.org



Ayuntamiento de Villanueva del Pardillo

SEGUNDO. - LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS

2.1.- Propuesta de liquidaciones 007/2019. APROBADA.

TERCERO.- DATAS POR ANULACIÓN DE VALORES-RECIBO

3.1.- Propuesta de factura de data por baja número 00000000000498. APROBADA.

Lo que traslado a Vd. en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 56.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

En Villanueva del Pardillo, a 08 de mayo de 2019
El Secretario General del Ayuntamiento
Fdo.: Dña. María Isabel Brox Huguet